

N.º 283.

REPUBLICA PERUANA.

En 100 pesos

Lima 1.º de Junio de 1826-7.º

Se reconoce por el Estado del Perú la cantidad de cien pesos a favor del Soldado del Ejército del Perú Don Manuel Quirope procedentes de la gratificación concedida a los Soldados del Callao. los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente año de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de l Perú—Tesoreria Jeneral, y Contaduria Jeneral Cuentas.

Don de Larrea

y Landa



7.2.146-2331

01.146-2371

Faramona

Corresponde al Sr. Mariano Arce

Panama Julio 15. De 1826.

Manuel de Alcazar



MH-00146  
CAS.53  
DOC.256  
FOL. 1

